



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Noviembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

RADICADO:	0500131030122022-00302-00
PROCESO:	Verbal
DEMANDANTES:	Freiman de Jesús Ospina y otros
DEMANDADOS:	Gustavo de Jesús Hernández Elorza
INSTANCIA:	Primera
DECISIÓN:	Incorpora y requiere demandante

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento la respuesta ofrecida por el Municipio de Medellín al oficio 696 del 10 de octubre de 2022, que reposa en el archivo 14 del expediente digital, y se requiere a la parte demandante para que proceda de conformidad con lo allí señalado, con miras a lograr la práctica de las cautelas decretadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TATIANA VILLADA OSORIO
J U E Z

Firmado Por:
Tatiana Villada Osorio
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc66bbdb3d6764bcd518f6bc14fece96f89890bc2445cc9845199fa4cd6823bf**
Documento generado en 29/11/2022 09:12:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>